



10 PASOS PARA UNA FELIZ LACTANCIA NATURAL

1. Disponemos de una **normativa de lactancia** conocida por el personal del centro y a disposición de todos los pacientes.
2. Disponemos de un plan de difusión y formación para capacitar a todo el personal del centro en la puesta en práctica dicha normativa.
3. Informamos a las embarazadas sobre los beneficios de la lactancia materna y el proceso de su puesta en marcha.
4. Animamos a las madres a mantener un contacto piel con piel con sus hijos, especialmente en la primera hora de vida y a realizar la primera toma de lactancia en este momento.
5. Orientamos a las madres en el inicio del proceso de mamar a sus hijos y en el mantenimiento de la lactancia incluso en los casos de separación física de madre e hijo.
6. No ofrecemos a los recién nacidos otro alimento que no sea leche materna, salvo por indicación sanitaria.
7. Facilitamos la cohabitación de madre e hijo las 24 horas del día.
8. Fomentamos la lactancia materna **a demanda** y sin restricciones.
9. No ofrecemos a los niños alimentados al pecho tetinas ni chupetes.
10. Fomentamos el contacto con los grupos de apoyo a la lactancia locales y otros recursos tras el alta.

Además, cumplimos con el Código de Comercialización Internacional de Sucedáneos.
Si lo desea puede solicitar al personal una copia íntegra de la Normativa de Lactancia.